



PANELA Y BIOCOMBUSTIBLES

Bogotá DC, 28 de octubre de 2025. La Federación Nacional de Productores de Panela – FEDEPANELA expresa a la opinión pública, al Gobierno Nacional y a los agentes de la cadena productiva de la caña su **preocupación** frente a la propuesta de modificar la metodología para el cálculo del ingreso al productor de etanol carburante, mediante la adopción del Precio de Paridad de Importación (PPI) como referencia para su determinación.

La adopción del PPI podría generar una reducción en el ingreso percibido por los productores de etanol, lo que desincentivaría la producción actual de este biocombustible. Como consecuencia, la caña hoy destinada a la obtención de etanol podría ser redirigida hacia la producción de azúcar y panela, incrementando de manera considerable la oferta interna. Este aumento en la oferta provocaría una disminución en los precios pagados al productor panelero, afectando de forma directa los ingresos de miles de productores y comprometiendo la sostenibilidad económica de miles de familias rurales que dependen de este cultivo.

En complemento, una caída en los precios del producto primario podría dar lugar a escenarios no deseables como el derrite de azúcar para su comercialización como panela, práctica que distorsiona el mercado, afecta la calidad del producto, incentiva la informalidad y vulnera la sostenibilidad de la actividad panelera y del gremio que ha trabajado de manera constante para combatir dicha problemática.

Por lo anterior, hacemos un llamado respetuoso a las autoridades competentes para que se analice y revise esta medida, garantizando que cualquier modificación a la regulación tenga en cuenta los impactos económicos, sociales y productivos sobre el subsector panelero y sobre los productores rurales del país.

Solicitamos, además, ser incluidos en las mesas de diálogo y construcción técnica que permitan encontrar soluciones equilibradas y sostenibles.

FEDEPANELA reitera su compromiso con el desarrollo del campo colombiano, la protección del productor panelero y la promoción de prácticas justas y sostenibles en la cadena productiva de la panela.

Cultivando Conciencia, Paneleros de Corazón

“Fuerza gremial de Colombia con el Dulce Sabor del Campo”

Nueva Dirección: Cra 49 B No. 91 - 48 La Castellana Tels.: 622 20 66 - 622 26 55 - 622 27 88

www.fedepanela.org.co Nit.: 800.059.44-1 información@fedepanela.org.co

Bogotá, D.C. - Colombia